

Lugo, un mes. 1 pts.
Fuera, trimestre. 3'50
Ultramar, trimestre. 12'50
Portugal, trimestre. 3'50
Extranjero, trimestre. 9
Numero del dia. 0'10
Número atrasado. 0'25

Diario de Lugo

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los dias siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Domingo 21 de Octubre de 1883

Núm. 2.108

Agencia de sustitucion

La acreditada agencia de D. José Fernandez Carballo establecida en la casa número 1.º de la plaza de San Fernando, se ha trasladado á la número 7 de la calle de San Marcos, frente á la Diputacion.

De actualidad

A poco se reduce la política palpitante.

Dos cuestiones la agitan y sobre ellas descansan todos los cálculos y conjeturas de los periódicos.

Es la primera y la más importante sin duda, la fusion que algunos pretenden entre izquierdistas y constitucionales, de la cual se deriva la de empleos si es que esta no es causa de aquella.

El Imparcial, al que se supone en esta ocasion inspirado por el duque de la Torre, pide á los constitucionales sagastinos que ingresen resueltamente en el campo ministerial; pero los sagastinos muestran rehacios para entrar en esta inteligencia, suponiendo que el Gabinete Posada Herrera centro-izquierdista no tiene condiciones de vida.

No haremos nosotros juicios aventurados acerca del porvenir de este Gabinete, si bien los antecedentes dan la razon á *El Liberal*, segun el que, si obtiene el Sr. Posada Herrera la confianza del rey al extremo de que le sea concedido el decreto de disolucion de las actuales Cortes, el Gabinete vivirá, porque traerá á ellas una verdadera mayoría como la trajeron el partido conservador y el fusionista centro-constitucional; porque en España los gobiernos se imponen siempre al cuerpo electoral y es corriente y legal que quien manda triunfe.

A tristes consideraciones se presta esta doctrina, por la que se patentiza que del llamado sistema representativo apenas queda más que el nombre, como acertadamente dice el último de los colegas que dejamos aludido.

La base del sistema representativo, amplísima y fuerte debiera ser en efecto la voluntad del país libremente expresada; pero no podrán ciertamente prescindir los izquierdistas de los «amaños electorales, la presion gubernamental, las candidaturas patrocinadas por los agentes oficiales, etc., etc.»

Esto en caso de que la disolucion de Cortes se lleve á cabo, pues que de otro modo las huestes del Sr. Sagasta tendrán que ser el sostén de esta situacion que para levantarse hubo de derribar á dicho jefe, y en quien no todos los izquierdistas confían, temiendo que en las Cortes devuelva la pelota con la misma intencion y violencia con que la izquierda ha jugado al empuñar la partida con la fusion centro-constitucional.

La otra cuestion es la de las reformas, la del cumplimiento del programa ofrecido por la izquierda

desde la oposicion, siendo solo justificada su ascension al poder por haber olvidado ó abandonado el fusionismo el suyo.

Estas dos cuestiones entrañan verdaderamente interés sumo, y de cualquier modo que se resuelvan han de ser de trascendencia cierta.

No puede el país abrigar esperanzas, ni hacerse ilusiones respecto de su porvenir ya funcione el Gobierno actual con las Cortes hechas por Sagasta, ya haga otras el Sr. Posada ó mejor dicho el señor Moret; quienes debian comenzar por convencernos antes en todos sus actos que en nada habian de imitar á sus predecesores mediatos é inmediatos.

Respecto á las reformas nada diremos; con la desconfianza que las lecciones de esperiencia inspiran, esperamos lo que venir pueda sin que nos extrañe nada porque nada puede extrañarnos.

Veremos cómo se trata al país contribuyente y cómo se respeta el derecho de todos, y despues juzgaremos.

Galicia

II.

En otro número tratamos de esta region, y procuráramos fijarnos en dos puntos esenciales que constituian el objeto único de nuestras palabras: primero la riqueza y fertilidad de un país desconocido casi por completo, y segundo, la importancia que tiene el ferro-carril del Noroeste para el porvenir de unas provincias como las gallegas, cuya única necesidad apremiante son los medios de comunicacion, de que el progreso moderno ha dotado á las generaciones de este siglo.

Hoy nos proponemos desarrollar el mismo tema, y rebatir las opiniones erróneas de los que llamándose ilustrados, suponen que en Galicia no podrán dominar nunca la cultura y adelantos de la civilizacion, y que en Galicia no florecerán gran cosa el comercio y la industria por la naturaleza de sus habitantes, y porque el carácter de estos es refractario á toda luz que pueda aclarar las sombras de la inteligencia, y á toda reforma que sea la antorcha que les guie en el largo camino de su esplendor material. ¡Mengnados son los que tal piensan, y buena prueba dan con ese falso concepto de su escasa ilustracion, ó quizá, mejor dicho, de su atrevida ignorancia!

En un país como Galicia, basta cononar el génio de sus hijos para comprender, que si hasta hoy no ha prosperado, es porque hay una causa que á ello se opone, es porque un motivo poderosísimo lo estorba: ¿no se ve al gallego, el hombre económico por excelencia, trabajar en las más rudas faenas sin cansancio ni desmayo, para labrarse una fortuna? ¿No se ven á los pobres de aquella comarca, salir de su tierra rodeados de la mayor miseria, y llegando á la capital de España, desempeñar los más pesados oficios y deber á una incansable actividad, su porvenir tranquilo, asegurado por los ahorros casi fabulosos que hacen de sus módicas ganancias? ¿No estamos viendo á cada momento personificadas en los naturales del país, las cualidades constitutivas del verdadero trabajador, la perseverancia y la vocacion? ¿No debemos confesar que ellos son de los pocos españoles que, acaso prácticamente y sin conciencia de lo que hacen, saben apreciar y seguir con fidelidad la máxima tan guardada en Inglaterra y Alemania, el tiempo es oro? Pues si todo esto es forzoso reconocer, es evidente que Galicia se presta más que otras comarcas de España á la implantacion de las industrias todas, máxime cuando sus fertilísimas tierras presenten la muestra más palpable y viva de la exuberancia de riqueza.

Fijémonos en la agricultura, y veremos cómo las condiciones climatológicas y geológicas se aunan para ofrecer considerable propension al cultivo y plantacion de árboles, que fueran un venero preciosísimo donde la madera pudiera obtenerse formando con su corta y cria una industria en grande escala y con grandes rendimientos. Fijémonos en la ganadería, y observemos cómo la naturaleza montañosa y los pastos abundantes que contienen sus selváticos prados, se reúnen para dar mayores facilidades y ventajas extremas á la crianza de ganados, de los cuales ha logrado sobresalir, á pesar de todo, la raza vacuna. Paremos nuestra atencion en el más importante de sus productos, y el que debia ir á la cabeza de sus industrias, el laboreo y exportacion minera: fijémonos en los muchos criaderos y minas de hierro, cuyas variedades, el hematites oscuro y rojo y el oligisto, se encuentran en cantidad mayor que en las provincias Vascaas, cuya exportacion está surtiendo á casi toda Europa; en las de mercurio de Orense, en las de carbon de la misma provincia, en las de calamina, manganeso, plata, plomo y hasta las arenas auríferas de algunas de sus montañas, y viendo todo esto, digamos si es ó no Galicia una region rica y fertilísima, y lamentemos el que tantos elementos y tesoros encerrados en su suelo, no se aprovechen y utilicen, siendo sus poseedores hombres tan aptos para el trabajo, y tan afanosos en no desperdiciar nada que á su paso encuentren provechoso.

Pues cómo, se nos dirá, no explotan las minas, haciendo que esa muerta riqueza se transforme en un capital movable y productor? ¿Cómo no dedican sus esfuerzos al fin laudable de mejorar su ganadería, con el aumento de sementales buenos, para conservar en las crias los caracteres especialísimos de las razas? ¿Cómo no disponen el terreno, y crean granjas agrícolas, y establecen la moderna maquinaria como más adecuada para el cultivo y más perfecta en sus resultados? Pues solo ha sido, porque Galicia, hasta hoy, se ha mantenido separada del resto de España como lo estaban en la Edad Media los distintos reinos de esta; porque hasta hoy no ha gozado de ninguno de los medios rápidos de transporte necesarios á la vida del comercio de exportacion; y con carros y carretas, que hacian los viajes interminables, no era posible el florecimiento de la industria metalúrgica, y con arados antiguos y layas primitivas, no era fácil que la agricultura pudiera llegar al apogeo de que es susceptible aquella naturaleza feracísima.

Los capitales de Galicia, con el aislamiento en que antes se encontraba ese país, estaban parados, porque no hay quien se comprometa en especulaciones que ofrecen dudosos resultados, y la industria gallega era una planta exótica, donde debiera ser, como la palmera en los climas calurosos, la más común y característica de las joyas naturales, y cuando sin trabajo alguno, y del modo más insensible, pudiera formar el todo del florecimiento y prosperidad regional.

Dia llegará en que así suceda; pero mientras tanto no descuidemos unas provincias tan ricas, unas provincias que siendo la cuna de nuestra independencia reconquistada primero en las montañas de Asturias y sus derivaciones de la provincia de Lugo, tienen derecho á que los gobiernos las miren con predileccion y las doten de cuantos recursos puedan ayudar los comienzos de su industria y levantar la base de su futura grandeza.

(La Industria.)

Consideraciones de un diario democrático:

«Obtendrá Posada Herrera el decreto de disolucion de Cortes? En tal caso, vida y existencia aseguradas para la situacion actual por tiempo indefinido.

«No conseguirá esa prueba de confianza de la corona? Entonces prepárese á bien morir á manos de la mayoría fusionista.

Hé ahí un resumen de los vaticinios políticos del momento, sobre el porvenir del Gabinete. Los aceptan como ciertos lo mismo sus adversarios políticos que sus amigos.

La divergencia de opinion versa únicamente sobre si el actual Gabinete obtendrá

ó no de la Corona el decreto de disolucion de Cortes. Aceptada la una ó la otra hipótesis, la opinion es unánime en cada uno de los dos casos. Si obtiene el decreto, existencia asegurada; si no lo obtiene, la muerte á corto plazo.

¿Qué significa esa unanimidad de la opinion? Significa que está en la conciencia general que la izquierda política en el poder, pesará con éxito sobre el cuerpo electoral, como han pesado hasta ahora todos los Gobiernos; ejercerá la influencia moral para obtener el triunfo de los candidatos oficiales, como la han ejercitado antes de él conservadores y fusionistas.»

El Imparcial, combatiendo el caciquismo, dice:

«En este difícil empeño, cumple al Gobierno desplegar tal rectitud de miras y mostrar tan severo rigor y voluntad decidida y firme, que más le valiera sucumbir, si es necesario, en la lucha, que no huirla y prolongar su existencia pactando con el mal.

Vale más, mucho más, sucumbir con honra, que prolongar la existencia y conservar el mando para dejar luego por toda herencia en la administracion los mismos males agravados por el transcurso del tiempo, y en la lista, ya larguísima, de los ministros, escritos algunos nombres más, que, por ir unidos á estos males, no podrán ser de nadie respetados.»

Estamos conformes con lo que nuestro colega *El Progreso* propone al Gobierno en el siguiente suelto:

«Este Gobierno, asediado como todos por los pretendientes, debe pensar en abrir nuevos y vastos horizontes á la iniciativa individual, ahogada por las infinitas trabas del expedienteo.

Uno de ellos pudiera consistir en permitir á todo el que lo solicite el establecimiento y explotacion de líneas telegráficas ¿Por qué no habia de producir aquí este sistema los mismos beneficiosos resultados que en los Estados Unidos?

El público estaria mejor servido y por menos dinero que al presente; las compañías particulares darian colocacion á muchos y buenos empleados, y retribuirian la aptitud y el celo mejor que el Estado; y en cuanto á peligros para el orden público habria ni más ni menos que los que hay ahora, porque es lo cierto que ningún Gobierno ha podido evitar motines y sublevaciones por el hecho de tener en su mano los hilos del telégrafo.»

Solo que debia hacerse lo mismo con cuanto el Estado tiene vinculado en sus manos; y no deja de ofrecer esta determinacion algunos inconvenientes.

De un artículo que publica *El Globo* con el título *¿Qué desengaño!* tomamos las siguientes líneas:

«El actual ministro de Marina ha prestado servicios como oficial y jefe durante su carrera, sin dar lugar á que jamás se le conceptuase insuficiente para el desempeño de los destinos anexos ó propios de su empleo. Ha navegado y ha desempeñado varios destinos en tierra; pero nosotros preguntamos: ¿basta eso para ser ministro y ser buen ministro de Marina?

No creemos ofender al Sr. Valcárcel asegurando que ni aún sus mayores admiradores pudieron considerarlo apto para desempeñar el puesto que hoy otros almirantes no han creído de su deber aceptar.»

El colega posibilista termina su lucubracion exhortando al Sr. Valcárcel á que devuelva la cartera á manos del Sr. Posada, para que éste busque el hombre de especiales condiciones que necesita nuestra marina para que ésta sea debidamente reorganizada.

El Norte, periódico de la izquierda y á quien por lo tanto debe

juzgarse bien enterado, dice acerca de la próxima reunion de Cortes:

«Tenemos por fidedignas las siguientes palabras con que nuestro colega *El Imparcial* se ocupa de las aperturas de Cortes.

No se han ocupado concretamente los ministros sobre la apertura de Cortes. La opinion que predomina, segun nuestras noticias, es de que no se reunirán tan pronto como se creia. Fúndase este aplazamiento en el deseo de llevar traducidas en proyectos de ley gran número de reformas inspiradas en el pensamiento del Gobierno. Deseando éste que sea fecunda la próxima legislatura, se propone someter á la deliberacion de las Cortes una buena parte de las reformas financieras, políticas y administrativas contenidas en el programa de la izquierda, muchas de las cuales habian sido ofrecidas por el partido constitucional en la oposicion.»

Tambien puede suceder que se aplase la reunion por temor á algun choque entre los elementos que hoy parecen hallarse unidos.

El asunto se presta á todo género de comentarios.

Segun un colega portugués, apareció una cuadrilla de ladrones salteadores españoles en la raya de Galicia, cerca de Monsaraz.

Dice que ya cometieron algunos robos, y que naturalmente se preparan mayores empresas, pues son unos 25.

Hablando *La Iberia* de las reformas que el señor ministro de la Guerra piensa introducir en su departamento, dice lo siguiente:

«En dos ó tres discursos ha dicho el señor Lopez Dominguez que su principal tarea, en cuanto llegara al Poder, seria quemar los libros de recomendaciones.

El actual ministro de la Guerra no ha podido tolerar nunca—asi lo ha dicho muchas veces en el Congreso—no ha podido tolerar nunca que existan en los ministerios libros de recomendaciones, en los que al margen del nombre de cada empleado se consignaba el de la persona que lo protegía y apadrinaba. El Sr. Lopez Dominguez ha dicho que quiere sustituir los nombres de los protectores con la enumeracion de los méritos de los funcionarios, y quien todo esto ha dicho y con tanta insistencia, es porque se halla decidido á realizarlo.»

Mucho nos tememos que pueda llevarlo á cabo el actual ministro de la Guerra.

Ayer tarde hemos acompañado á la última morada el cadáver de la Sra. D.^a Maria Alvarez Creci, de Pereira, víctima de esa triste enfermedad que siega en flor tantas existencias juveniles.

Lo mismo á su padre y demás familia que á su esposo, nuestro querido amigo y compañero don Aureliano J. Pereira, parece que los persigue la desgracia, siendo la muerte de la finada una pérdida verdaderamente irreparable que sienten cuantos han podido estimar las excelentes cualidades que la adornaban.

Estas y su virtud pueden servir de lenitivo al dolor que su temprana muerte causa, por la recompensa que en el mundo de la verdad habrá de alcanzar quien como María Alvarez Creci muere amada y respetada por todos.

Recortes y noticias

Dice *La Correspondencia*:

«En un importante círculo político está firmándose una razonada exposicion al Gobierno, pidiendo que por medio de una ley se derogue la de presupuestos del 76, en la parte referente á la provision de los cargos administrativos. La cantidad y calidad de las firmas era anoche importante.»

Tambien es importante la cantidad y calidad de los destinos.

Un recorte de *El Globo*:

«Leemos en *El Estandarte*:

Continúan los trenes trayendo á Madrid comisiones y comités enteros de los amigos políticos de los actuales ministros.

En el ministerio de la Gobernacion, con dificultad se podia esta tarde atravesar los pasillos y escaleras por las numerosas comisiones que deseaban felicitar al señor Moret.

Compadecemos al ministro de la Gobernacion y á sus demás colegas.

¿Por qué?

A quien habrá que compadecer es á las comarcas donde esa nube vaya de rechazo.»

Si no llevan destino, no; porque entonces los temibles son los que están.

El Globo nos dá la siguiente interesantísima noticia:

«Si no en el de hoy, en uno de los próximos consejos de ministros, se acordará elevar al teniente general D. Fernando Fernandez de Córdoba á la superior gerarquía del ejército, y al señor general Palacios concederle la gran cruz de San Fernando, con 10.000 pesetas.

Algun ministro hey, sin embargo, que frente al general Córdoba piensa proponer al general Ros de Olano.»

A estos renglones pone *La Patria* por comentario los que siguen:

«Eramos pocos....

Decididamente los izquierdistas empiezan á hacer economías.

Y á propósito. ¿En qué consiste que para estas cosas siempre hay dinero en las arcas del Tesoro, y no le hay cuando se trata de fortificaciones, de material de guerra y del fomento de la Marina militar.»

Ciertamente que la pregunta del diario conservador nos hace gracia.

Para conceder cruces de San Fernando pensionadas con miles de pesetas y para otros gastos de índole parecida hay siempre dinero en las arcas del Tesoro, y *La Patria* bien lo sabe, si es que no ha perdido la memoria, como sabe tambien en que consiste.

Cortamos de *La Patria*:

«Pero, hombre; ¿habrá quien quiera desempeñar la presidencia del Consejo de Estado?»

Hacemos esta pregunta porque segun la prensa hase ofrecido tan importante cargo á los Sres. Alonso Martinez, Montero Rios, Balagner y algun otro, y todos declinan ese honor.»

No faltará, hombre, no faltará, por más que no sea ese puesto el más deseado, segun dicen.

Pero, á falta de otro.....

El Siglo Futuro publica un artículo que titula *El clericalismo..... de última moda*.

Nos parece bien..... el título; porque el artículo..... no es de moda.

El caballo de batalla de la situacion actual es la cuestion de destinos.

Esta es la que trae al decir de algunos periódicos de Madrid á los ministros revueltos y dados á todos los diablos.

Y dícese que tropiezan además con la dificultad de personal para ciertos cargos, y de ahí el mal efecto que ha hecho el nombramiento del Sr. Balagner para el Consejo de Estado.

La no sustitucion del conde de Xiquena, créese que obedece tambien á que no se encuentra un buen candidato.

Y todo esto parece extraño sin embargo hoy que todos los españoles se consideran aptos para toda clase de cargos.

Que era filósofo, y gratuito y muchas cosas más que nos llamamos *El Anunciador* de la Coruña ya lo

sabiamos, pero ignorábamos que fuera tambien sábio geómetra, como lo demuestra en el suelto que nos dirige y dice así:

«Al DIARIO DE LUGO le maravilla que llamemos camino de hierro directo á Santiago al que habrá de arrancar (y muy pronto, aunque le amargue al colega) de Cambre.

Vamos, el para DIARIO DE LUGO será línea directa entre las ciudades herculina y compostelana la de la Tieira....

En virtud, sin duda, de alguna nueva geometría descubierta por el colega.

O no lo entendemos.»

A quien no podemos entender nosotros es al sábio geómetra que tal dice; si bien es cierto que no pretendemos de hombres de ciencia; y nada tenemos que discurrir, ni que descubrir para entender que el camino directo que arranque de Cambre á Santiago podrá llamarse directo entre estos dos puntos, pero no entre la Coruña y Santiago, como lo sucede al de la Tieira.

Por lo demás no se cuide el colega de lo que amargarnos pueda, que no hemos de pedirle jarabes.

Habla un periódico izquierdista:

«El señor ministro de la Gobernacion no tiene tiempo para recibir comisiones de provincias, que vienen á arreglar los destinos del país.

El Sr. Moret exclamará, cuando le anuncian una comision, como el personaje de un aplandido juguete que se está representando en la Comedia y Lara: ¿Por qué no se viajará en galera? ¡Malditos sean los ferro-carriles!»

Y más adelante añade:

«La cuestion de nombramientos sigue dando juego en los círculos políticos: no se oye hablar sino de los merecimientos y probabilidades de tal ó cual persona, para este ó aquel cargo.

Y los ministros..... nada..... como si mandara Sagasta: los constitucionales y centralistas siguen impávidos en sus puestos, y los amigos de la nueva situacion en el círculo de la calle del Lobo.»

En cambio un colega fusionista dá á los aspirantes este consejo de resignacion:

«Los que creian que quedarian vacantes todas las direcciones generales y todos los gobiernos de provincia, se han llevado un solemne chasco.

Y con razon. Pues es claro que no la hay para que un ministerio de conciliacion rechace el apoyo de los que se hallen conformes con esa conciliacion misma. Además, no es el de ahora un cambio de política tan radical y extenso que obligue á prescindir de aquellos funcionarios cuya lealtad é idoneidad no necesitan probarse de nuevo.

Los pretendientes deben pues hacer un buen acopio de resignacion.»

Correspondencia

Madrid 18.—El conde de Xiquena ha cesado hoy en el cargo de gobernador de la provincia de Madrid.

Al Sr. Villarroya se le ha ofrecido la plenipotencia de España en los Estados Unidos, pero parece que ha excusado su aceptacion, fundado en que no quiere dejar el cargo de diputado á Cortes en el que podrá servir mejor al partido en que milita y atender á los intereses del distrito que representa.

Del Consejo de ministros presidido esta mañana por el rey, se dice que el Gobierno se ha ocupado de la política interior y exterior y muy particularmente de la cuestion surgida en París durante la estancia del monarca D. Alfonso en esta capital y que como tengo dicho telegráficamente se dá por terminada satisfactoriamente. El ministro de la Guerra dió cuenta de la anunciada circular á los capitanes generales y que segun se asegura ha sido aprobada por S. M. con una ligera variante. Despues se ha tratado de altos nombramientos y parece haberse acordado algunos de ellos. De los referentes al departamento de Guerra, que se habian anunciado, nada se ha hecho en definitiva en razon á que los puestos que se creyeron vacarían por renuncia de los que los ocupan, continúan estos sin dar señales de querer abandonarlos por voluntad propia. De todas maneras, segun se dice en cierto centro oficial, el Sr. Terreros capitán general de Cas-

tilla la Nueva cambiará pronto de destino y para sucederle en tan importante cargo, se habla de los generales Búrgos y Despujols; el primero como candidato de los ministros izquierdistas y el segundo como candidato de los ministros constitucionales.

Los íntimos amigos de Martínez Campos afirman que éste en el deseo de servir á su patria y la rey, no excusaría la aceptacion de cualquier puesto que se le ofreciera en la milicia.

El senador constitucional Sr. Maluquer, manifestóse resuelto á recobrar la más completa libertad de accion, para obrar con entera independencia en las cuestiones que han de debatirse en la alta Cámara luego que esta reanude sus tareas. En este sentido, segun mis noticias y que tengo por muy autorizadas, el Sr. Maluquer habló uno de estos dias á su amigo D. Práxedes Sagasta quien le exhortó á que tuviera paciencia y no se precipitara, pues preveía para Febrero próximo, nuevos é importantes acontecimientos; y convenia mucho á los constitucionales, esperar sin impacencias y unidos todos muy estrechamente para que las resultas no se malogren. Apesar de esto el fiscal del Consejo de Estado, ofreció al ministro este destino, para que si tenia algun compromiso que satisfacer, dispusiera libremente de dicha fiscalía.

Lo del decreto de disolucion de Cortes dá motivo á algunos periódicos para escribir unos cuantos sueltos. Los de procedencia democrática izquierdina, no vacilan en anunciar que los actuales gobernantes cuentan con él para cuando la mayoría parlamentaria les ponga obstáculos en su marcha. Otros consideran como gratuitas semejantes cuentas que consideran destituidas, hasta del más leve fundamento; y añaden que el criterio de la corona en materia tal, está bien conocido sin más que observar lo ocurrido durante el segundo periodo de mando del Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que queriendo disolver en cierta ocasion, porque las fuerzas que habian acumulado campistas y centralistas le dificultaban el paso, no pudo conseguirlo y fué tirando con aquellas Cortes, que no eran hechura suya, hasta que no pudiendo más, se vió obligado á retirarse. Que el rey, repetian, quiere que las Cortes cumplan los años de existencia que marca la Constitucion, y esto solo puede hacerlo Sagasta. Excuso decir que esta version es de sagastinos recalitrantes.

(El Corr. espansal.)

Crónica general

Galicia.

El jueves comenzaron en la comandancia de ingenieros del Ferrol los exámenes de maquinistas navales.

Parece que reina gran animacion en dicho punto para constituir la proyectada sociedad lírico-dramática; el elemento joven se agita mucho y hay entusiasmo.

Nos alegraremos de que no decaiga.

El tercer contramaestre de la armada Fructuoso Grandal ha sido destinado á este departamento.

El dia 1.º de Noviembre comenzará á publicarse en Puentedeume, con el título de *El Fume* un periódico semanal, político y de intereses materiales.

Llegaron á Santiago el señor D. José Quiroga y su esposa doña Emilia Pardo Bazan. En el tren de la mañana del viernes salieron con direccion á Carril desde donde se dirigirán á su casa de la provincia de Orense.

Han salido para Oporto, acompañando á sus señoras, los Sres. D. José Quiroga Pérez y D. Jacobo Pedrosa Ulloa.

Dice *La Caceta de Galicia*:

«Su Eminencia el cardenal arzobispo, al decir de *El Libredón*, ha tenido que suspender la Santa Pastoral visita que se hallaba practicando y regresó hoy á Santiago en perfecto estado de salud; y decimos esto por que no falta quien crea que su inesperado regreso obedece á otras causas que las supradichas.»

Han sido destinados al batallon depósito de la Coruña el teniente D. Pedro Corral Esparza y el alférez D. José Molina Soto.

Copiamos de nuestro colega *El Libredón*: «Háblase de un importante donativo de 8.000 duros que un propietario de las cercanías de este pueblo deja á una importan-

te sociedad para distribuir como premio á la virtud.»

No sabemos porque ciertas noticias se dan á estilo de acertijo. Hay cosas que, ó no se dicen hasta que se deben, ó cuando se habla de ellas hay que hablar muy claro.

En este caso se halla lo del donativo y ya que tomó la iniciativa *El Libredón* hágallo él, que debe estar mejor enterado.

Exposicion de Minería

La *Gaceta* del 18 publica la siguiente real orden concediendo dos premios á las mejores Memorias que se publiquen referentes á dicha Exposicion:

«Siendo de suma importancia que la Exposicion de minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales que se está celebrando en esta corte, no solo sea apreciada por la impresion que pueda producir en el ánimo de las personas que la visiten, sino que sea difundido su conocimiento por medio de la publicacion de descripciones y crónicas que, á lo ameno de su forma literaria, reunan el producto del meditado estudio de las industrias del pais y de cuanto pueda conducir al desarrollo y prosperidad de las mismas;

S. M. el Rey (Q. D. G.), fundado en las precedentes consideraciones, se ha dignado disponer que se abra un concurso con el expresado objeto, que terminará el día 15 del próximo mes de Diciembre, bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª Se otorgará un premio de 2.500 pesetas á la mejor crónica de la Exposicion minera, en que, describiéndose ésta en todos sus importantes detalles, se haga un estudio de las industrias que comprende y de cuanto se crea conducente á su desarrollo, bajo el punto de vista científico y comercial, debiéndose tener muy en cuenta su forma literaria.

2.ª Se concederá otro de 1.000 pesetas á la que siga en mérito á la anterior.

3.ª Las Memorias premiadas se imprimirán por cuenta del Estado, regalándose á cada uno de sus autores 200 ejemplares.

4.ª Las mencionadas cantidades y el importe de la impresion de las Memorias premiadas se satisfarán con cargo al capítulo 18, art. 1.º, concepto 5.º del presupuesto vigente.

5.ª Oportunamente se nombrará por el ministerio de Fomento, el jurado que haya de examinar literaria y científicamente las Memorias presentadas.»

La situacion politica en Francia.

Paris 17.—La extrema izquierda se propone emprender una campaña parlamentaria en alto grado violenta contra el gobierno, estando resuelta á apelar á todos los medios incluso los obstruccionistas.

La situacion del gobierno va á ser, pues, muy difícil y aún en el caso de vencer los obstáculos que se les suscitaren no podrá ménos de salir muy debilitado de la lucha.

En el caso de que los radicales sean batidos en el Parlamento es muy dudoso que salgan derrotados en unas elecciones generales.

Ante este temor, muchos partidarios del Sr. Ferry aconsejan á éste que se adelante á sus enemigos y que plantee resueltamente la cuestion de la revision constitucional á fin de modificar el procedimiento electoral estableciendo en la Constitucion que se elija la Cámara por medio de compromisarios elegidos por sufragio universal, es decir, la eleccion por dos grados.

La proposicion es atrevida y temeraria, pero sería el medio seguro de evitar el triunfo del radicalismo.

Se cree, no obstante, que el gobierno actual no se atreverá á proponer reforma de tanta trascendencia.

Los monárquicos, por su parte, han resuelto permanecer en una actitud expectante, y dejar que se destrocen unas á otras las fracciones republicanas que se disputan el poder.

No se confirma la noticia de la dimision del Sr. Herison, ministro de Comercio, y del Sr. Labuze, subsecretario de Hacienda, quienes formaban parte del grupo radical de la Cámara.

Es probable que dichos señores opten por las ideas gubernamentales del Sr. Ferry, renunciando á las revolucionarias de la fraccion en que militaban.—*Fabra.*

El tocado de los chinos

Todos los que no han visto chinos los reconocen desde luego, más que por el tipo especial de la raza, por la cabeza rapada y la trenza legendaria.

El origen de esta trenza es singular. Antes de las primeras conquistas históricas, en la época de las grandes dinastías

de la antigüedad, los chinos se dejaban el pelo largo ó corto ó como querian.

Se hacian la raya, se dejaban melena, etc., etc.

El gran guerrero Nur-ha-Thu conquistó la China, ordenó á sus generales que obligaran á los habitantes á que se raparan la cabeza en signo de sumision.

Los conquistadores se distinguian á simple viste de los conquistados, á cuya raza pertenecian.

Esta costumbre, fundada para distinguir al puñado de tártaros dominadores, se hizo tradicional; la adoptaron los mandarines, los guerreros, y despues la corte; y hoy un chino se creeria perdido si le cortasen la coleta.

Por eso esas asociaciones de bandidos que roban coletas para venderlas á los comisionistas europeos, se persiguen más que á los asesinos.

Noticias varias

Muchas personas han tratado de resolver el problema de dormir en ferro-carril, y no han podido lograrlo.

El doctor alemán Outten ha aplicado al caso las leyes de fisiología, y enuncia en el *Algemeine Central Zeitung*, que cree haber hallado la solucion apetecida.

Si una persona, dice, se coloca de manera que tenga los pies hácia la máquina, el movimiento del-tren tiende á impulsar la sangre desde el cerebro á las extremidades inferiores, produciéndose una anemia cerebral, y de consiguiente el sueño.

Si la persona está sentada de modo que lleve la cabeza hácia la locomotora, como se acostumbra á hacer en Alemania y en España, también el movimiento del tren produce una hiperemia cerebral incompatible con el reposo. El doctor Outten ha hecho numerosos experimentos en confirmacion de su teoría.

Dícese que los círculos político-militares han acogido con satisfaccion el pensamiento del general Lopez Dominguez de separar al ejército de la política, y la noticia de que desaparecerá en el próximo presupuesto el el descuento que hoy sufren todas las armas.

El ministro de la Guerra desea colocar á los jefes y oficiales en situacion más desembarazada de la que hoy tienen, sin aumentar el presupuesto de la Guerra, pues con tal fin estudia economías de todo lo innecesario, y que constituye en el día lo que se ha dado en llamar «lojo de despilfarro.»

De La Correspondencia:

«El señor ministro de Hacienda ha escrito al gobernador del Banco de España manifestándole que no presente la dimision de su cargo, porque el gobierno se halla dispuesto á no admitírsela, y espera que continuará al frente de aquel establecimiento de crédito defiriendo á los deseos del ministerio.»

La circular de Guerra, aprobada en Consejo, refiérese que vá sobre todo encaminada á levantar el espíritu del ejército, á hacerle presente que, aún en el caso en que pudiera tener motivos de descontento que creyese justificados, su primer deber es no olvidar jamás su mision en la patria y y sus deberes para con el rey, y á recordarle las prescripciones tanto morales como materiales de las ordenanzas y de la disciplina.

Leemos en un periódico andaluz:

«En Antequera se ha dado un caso de importancia para la ciencia, que es allí objeto de todas las conversaciones. Se trata de una vecina de aquella ciudad, jóven de 26 años, que al mes y medio justo de haber dado á luz, ha tenido un nuevo y feliz alumbramiento de todo tiempo.»

Entre los proyectos del ministro de la Guerra figura la creacion de un regimiento de artillería á caballo, segun se halla establecido en otros países.

Telegrafian de Londres que España ha obtenido en la Exposicion de pesca 42 premios, 9 medallas de oro, 17 de plata, 13 de bronce y 3 diplomas.

Por real orden comunicada por telégrafo, se levanta la suspension de despachos cifrados que el gobierno hubo de adoptar por motivo de los últimos acontecimientos.

De una conferencia que el señor ministro de Ultramar celebró con el Sr. Becerra, se asegura que el Sr. Suarez Inclán tiene

el propósito de restablecer la ley sobre empleados del ex-ministro demócrata.

Ha sido reorganizado el cuerpo de guarda-almacenes de la armada, derogándose la R. O. de 24 de Junio de 1878 y declarando nuevamente en vigor el reglamento de 19 de Julio de 1869.

Segun los diarios del Ferrol ayer debió salir de Cádiz para Mahon, con escala en Cartagena, las fragatas *Vitoria*, *Numancia* y *Cármén*, que forman la escuadra de ins-truccion y á las que se agregará muy pronto la *Lealtad*

Boletin oficial

Día 19 de Octubre.

Real orden declarando caducada una carga de justicia importante 425 pesetas 67 céntimos que figura en los presupuestos generales del Estado á favor del marqués de Villanueva de Cárdenas.

—Instruccion de contabilidad del material de obras públicas. (conclusion).

—Real decreto absolviendo á la Administracion de la demanda interpuesta por doña Ascension Gonzalez, á quien se le habia denegado la indemnizacion que pretendia como contratista para el servicio de una fonda.

—Para conocimiento de los interesados se publican los nombres de los fallecidos en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, cuyos alcances corresponde percibir á sus herederos, previa presentacion de los documentos oportunos.

20 de Octubre.

Se deja sin efecto la circular del Gobierno de provincia fecha 13 del actual en la que se señalaban los plazos en que debian verificarse las operaciones de comprobacion y resello de pesas y medidas del sistema métrico decimal señalando otros nuevos, para los efectos oportunos.

—Real orden modificando el artículo sexto apéndice 29 de las ordenanzas de Aduanas.

—Real decreto absolviendo á la Administracion de la demanda interpuesta á nombre de D. Francisco Martinez y Martinez, contra una real orden que denegaba al reclamante la devolucion de 2.000 pesetas importe de la redencion de un hijo suyo.

—Idem confirmando la sentencia apelada por los ayuntamientos de Riola y Fontanel, sobre uso de la almenara de un molino.

—Se anuncian las vacantes de varias cá-

tedras en la universidad central y las de otras capitales.

Precio de los granos en el mercado de anteayer:

Trigo, 78 reales fanega.
Centeno, 55 id., idem.
Cebada, 48 id., idem.
Patatas, á 3'75 id. arroba.

Boletin de las familias.

Santos de hoy.—San Hilarion y Ursula.
Idem de mañana.—Stas. María Salomé y Nunila.

Pensamientos.—El amor propio disminuye y oculta á nuestros ojos todos nuestros defectos, sucede como con los olores que llevamos y que no los sentimos, que sólo incomodan á los demás; para verlos en su verdadero punto de vista, es menester verlos en los otros.

—El sentido de la vista es en nosotros el más penetrante; mas con él no vemos la sabiduria.

—¡Hay de vosotros, doctores de la ley! que habeis quitado la llave de la ciencia: vosotros mismos no entrásteis, y á los que entraban impedísteis.

—El vicio clava su ponzoña en el placer.

Unguento y píldoras Holloway.—Diarréa, Disenteria.—Las medicinas á que comunmente se acude para la curacion de estas enfermedades fallan con tanta frecuencia que conviene que toda persona aflicta de ellas sepa que el Unguento Holloway, bien frotado en el abdomen dos ó tres veces al día y la aplicacion en el interior, de cataplasmas calientes formadas de salvado, dan un alivio inmediato, refrigeran gradualmente los intestinos irritables y mitigan increíblemente los dolores. Este sistema de tratamiento es aplicable á la diarrea, la disenteria y el cólera morbo bajo todos aspectos, y con un poco de atencion, el paciente que lo adopte obtendrá siempre buen éxito.—Una dieta farinácea, la leche y el agua de cebada deberán constituir el sustento del enfermo mientras continúe la dolencia, excluyéndose completamente los alimentos sólidos que los intestinos son incapaces de asimilar. 26

Servicio particular.

MADRID 20 9,15 (noche.)

Ha sido nombrado Delatre segundo cabo de Badajoz.

Háblase de la supresion de las capitánias generales, de la creacion de grandes centros militares, de la supresion de descuentos y colocacion de 10.000 oficiales en los ayuntamientos.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ALVAREZ CRECI

DE PEREIRA

HA FALLECIDO

el 19 del actual a las seis y media de la tarde.

Su Esposo, Hijo, Padre, Hermano,
Padre político, Tios, Primos y demás Parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las honras fúnebres que por el eterno descanso del alma de la finada tendrán lugar mañana 22 á la hora de tércia en la parroquial de Santiago, por todo lo cual anticipan las gracias.

R. I. P.

POMADA INDIANA DE SAN JOSÉ

PROPIEDAD DE LA SRA. D.^a AMALIA GOMEZ.

Los maravillosos efectos de esta pomada, conocidos en esta capital y otras ciudades, están confirmados por el testimonio de ininidad de personas que se han curado de sus dolencias y calmado sus acerbos dolores, merced á su prodigioso influjo.

Conociendo sus excelentes virtudes varios médicos, decidieron á su propietaria á que la expendiese para el público, convencido de lo mucho que tendria que agradecerle la humanidad doliente.

Depósito general, Coruña, Amargura, 17, moderno.—Lugo, Farmacia del Licenciado Iglesias, Traviesa, 6; y en las principales farmacias de España y el extranjero.

Precio: cuatro pesetas frasco.

Se hacen rebajas en relacion con la importancia de los pedidos.

LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

Novedades para señora, artículos de fantasía, bisutería, guantes, corbatas, redecillas invisibles, sombrillas, abanicos, corsés, golas, rasos, merinos, lanas, flecos, pasamanerías, cuellos, cretonas y otros muchos artículos de objetos de escritorio.

Por ser pocas las existencias que quedan en bastones se realizan desde 2 reales á 90.

LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

IMPORTANTE.

UNICO BAZAR DE LAS TRES B B B.

2, PALACIO, 2

frente á la puerta principal de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad.

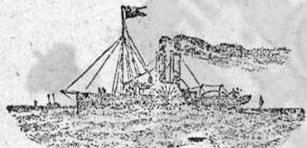
Además de la inmensidad de géneros que en él están de manifiesto, hay el depósito, en comision de una de las principales fábricas del extranjero, de pesas y medidas por el sistema métrico decimal.

Tiene este Bazar la agencia de herrages y piedras francesas para molinos harineros.

2, PALACIO, 2

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El dia 26 de Octubre de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

NEVA

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara	REALES VELLON	3.130
2.ª Idem	—	1.800	2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	900	3.ª Idem	—	1.000

El dia 26 de Octubre de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

MINHO

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el

NOMBRE Y RÚBRICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona. Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos expresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

HIGIENE DE LA DENTADURA

Los desastres producidos por el abandono ó poco cuidado de la dentadura son incalculables. Fiebre, inflamacion y úlceras de las encías, mal olor del paladar, destruccion de dientes y muelas, pronunciacion defectuosa, digestiones difíciles y penosas por falta ó imperfeccion de masticacion, frecuentes dolores de muelas, y en una palabra, un sinnúmero de enfermedades dentarias por todo el mundo conocidas, y que pueden fácil é infaliblemente evitarse usando, segun instruccion, el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentrífico eficazísimo de virtudes bien atestiguadas, el más económico de cuantos existen, el más aceptado por el público, premiado en seis Exposiciones, TODAS LAS EN QUE HA SIDO PRESENTADO, único dentrífico español laureado en la última Exposicion de Paris, cuya honrosísima sancion ha venido á confirmar el alto crédito conquistado por el inimitable LICOR DEL POLO, el cual supera á cuantos se conocen en Europa. El silencio, temor ó respeto de todos los dentríficos á nuestro continuo desafío, durante un año en todos los periódicos de España y varios del extranjero LA GRAN MEDALLA DE ORO de primera clase otorgada á sus escelencias dentrificas en Mayo de 1881, por la sociedad científica europea de Paris, corroboran bajo todos conceptos la superioridad del LICOR DEL POLO DE ORIVE. Uso de preferencia á todos los dentríficos por todas las clases sociales y por los más célebres médicos de las primeras capitales de España, convencidos prácticamente de las inmejorables condiciones de este dentrífico nacional. Con un frasco que en todos los sitios vale 6 reales hay para dos meses de uso preservativo. Su composicion es exclusivamente vegetal, y carece de todo ácido y de toda sustancia narcótica y cáustica, razon por la que conserva la dentadura su anacarado esmalte natural y hace innecesario el empaste y extraccion. Perfuma la boca y la refresca del modo más agradable. Exijase con todas las contraseñas que constan en los anuncios de los dias 10 y 30; que hay criminales falsificadores que juegan con la salud pública imitándole groseramente con perjuicio de la higiene de la boca. Depósito central de expediciones, que hace grandes descuentos al por mayor hasta de 40 por 100, franco de todo gasto; su autor, Bilbao.—Venta al detalle: Madrid, F. Izquierdo, Pontejos, 6; en toda perfumeria y farmacia de nombradía de Madrid; y en general de toda España. Agente en Filipinas, Sr. C. de Vaca, Cavite; en América, Basarte, Montevideo.—LUGO, Farmacia de R. Cortés.

Mas de millon y medio de purgas en el último año

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA.

Prueba la general aceptacion de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipela, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz, etc.

Venta del agua en botellas en todas las farmacias y droguerías principales. Depósito central y único en España, Jardines, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.

IMPORTANTE.

Esta agua premiada en todas las exposiciones donde se ha presentado, ha obtenido Medalla de oro, premio superior concedido en la exposicion Especial Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en segundo, y sin rival por todo el proto-medicato.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la número 32 de la Ronda de la Coruña, compuesta de planta baja y un piso alto sita en el camino que dirige al Agro de Paraday. En la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano, el dia 28 de Octubre corriente á las doce de su mañana tendrá lugar la subasta.

Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el dia. Nuevo procedimiento instantáneo, especial, para retratar á los niños por inquietos que sean.

Sastre de Paris

Se necesitan oficiales. Plaza Mayor, número 9.

AL PÚBLICO

Se arrienda un prado y huerta situado en la Calzada Vieja que vá de la ciudad al Puente, y una cortiña con casa, situada en el camino de Abuin próxima á la capilla del Carmen. Cruz, 10, darán razon.

LIQUIDACION

En la calle de la Catedral, número 6, frente á la del Miño, (antes Plaza del Campo), se vende en liquidacion las existencias que hay en loza de la Cartuja de Sevilla y cristal hueco.

Igualmente se vende dicha casa número 6. La persona que desee adquirirla despues de enterarse de su estado y comodidades, puede tratar de su precio con el poseedor que habita en la misma, el que dará espliacion de la pension que paga y vista de documentacion.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para oficios impresiones y toda clase de documentos para oficinas.